



VISTO:

La Resolución D-EXA N° 021/2019, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Aritmética Elemental (2do.año 1° cuatrimestre), de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que, habiendo transcurrido las instancias previstas en el Reglamento de Concursos, corresponde a este Decanato fijar, mediante instrumento legal, la fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y del orden de expositor, como también la fecha y hora de la oposición (entrevista y clase oral pública) para el desarrollo del Concurso que se tramita en el presente expediente.

Que, a tales fines, se ha procedido a la correspondiente consulta a los miembros del Jurado interviniente.

Que, la Mag. Mónica Nancy CRUZ, mediante nota enviada electrónicamente, ha presentado excusación para actuar como Jurado en el presente concurso, debido que se encontrará fuera de la provincia para el día 20 de septiembre.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Mag. Mónica Nancy CRUZ en la integración del Jurado del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 021/2019, el que quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Lorena Inés PASTRANA
Gustavo Andrés DELUPI
Enriqueta CARMONA

SUPLENTE

Julio César POJASI
Elda Graciela CANTERLE
Liliana Estela VALDEZ
Diego Luis ALBERTO
María de las Mercedes MOYA

ARTICULO 2°.- Establecer, para el desarrollo del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 021/2019, la siguiente secuencia de actos:

SORTEO DE TEMA: 17 de septiembre de 2019 a hs. 09:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 19 de septiembre de 2019 a hs. 09:00



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8.242/2017
Resolución D-EXA N° 423/2019
Salta, 26 de agosto de 2019

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que el cronograma fijado en el artículo precedente se encuadra en las disposiciones contenidas en el Art. 41° del Reglamento de Concursos.

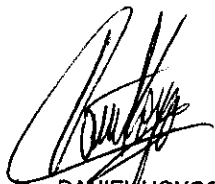
ARTICULO 4°.- Recordar, a los Sres. miembros del Jurado, que las entrevistas deberán realizarse en los términos previstos en el Art. 46° del Reglamento de Concursos.

ARTICULO 5°.- Notifíquese fehacientemente a los Sres. miembros del Jurado que se mencionan en el artículo 1° de la presente y a los aspirantes aceptados (Res. D-EXA N° 148/2019). Hágase saber con copia a la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, en la página *web* de la Facultad y en cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

FJAA
rfa.


Dra. MARIA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa